



**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Actividades para el desarrollo de los sistemas/servicios de la navegación aérea.

3.2 Gestión del Tránsito Aéreo (ATM).

**IMPLANTACIÓN DE RUTAS NORMALIZADAS DE SALIDA/LLEGADA (SID/STAR) PARA
LAS RUTAS DE NAVEGACIÓN DE ÁREA (RNAV)**

(Nota presentada por Cuba)

RESUMEN

La presente Nota de Estudio muestra la necesidad de establecer rutas normalizadas de llegada/salida en aquellos aeródromos que son enlazados por rutas RNAV.

Referencias:

- Informe de la Reunión C/CAR WG/5 (Ciudad México, México, Febrero 2005).
- Anexo 11 de la OACI, Servicios de Tránsito Aéreo.
- Doc. 9426-AN/924, Manual de Planificación de los Servicios de Tránsito Aéreo.

1. Introducción

1.1 La implantación de rutas RNAV en el Caribe Central ha aportado beneficios sustanciales en el uso flexible del espacio aéreo en esta Subregión al aumentar las posibilidades de obtener niveles óptimos de vuelo y grandes ahorros de tiempo y combustible para los usuarios, sin disminución de los índices de seguridad en las operaciones aéreas.

1.2 Las aeronaves con capacidad de navegación de área (RNAV) están en la actualidad obteniendo significativos beneficios de la implantación de rutas RNAV en nuestra Región, sin embargo, en muchos aeródromos que ya han sido enlazados con las mencionadas rutas no se dispone de salidas y llegadas normalizadas.

2. Discusión

2.1 Las ventajas obtenidas de la implantación de rutas RNAV se están viendo limitadas en cierta medida debido a la falta de implantación de rutas normalizadas de salida y llegada que permitan volar trayectorias de vuelo normalizadas facilitando tanto la planificación como la realización de las operaciones en los aeródromos a los cuales llegan o desde los cuales se originan las mencionadas rutas.

2.2 Si bien se considera que las rutas normalizadas de salida (SID) y las rutas normalizadas de llegada (STAR) se necesitarán normalmente solo en los aeródromos de mayor intensidad de tránsito en los que las rutas de encaminamiento de salida y/o de llegada pueden ser complejas, teniendo en cuenta la utilización de las pistas y/o de la relación variable entre las configuraciones de salida y llegada en diversas condiciones meteorológicas y/o condiciones de tránsito, también podemos afirmar, que aún en áreas terminales de relativamente baja intensidad de movimiento las rutas normalizadas de salida/llegada facilitan una circulación aérea segura, ordenada y rápida, además de proporcionar una descripción clara de las trayectorias de vuelo, tanto para beneficio de las tripulaciones de vuelo como para el control del tránsito aéreo.

2.3 La Reunión C/CAR WG/5 aprobó la Decisión 5/5, Programa de implantación de procedimientos normalizados SID y STAR en el Caribe Central, para la elaboración y publicación de procedimientos normalizados SID y STAR que permitan enlazar los aeropuertos internacionales que operacionalmente así lo requieran con las rutas RNAV, en cumplimiento de lo anterior, podemos afirmar que en la actualidad todas las rutas RNAV con origen/destino en aeropuertos internacionales cubanos terminan en puntos significativos en los cuales se da inicio a una ruta normalizada de llegada o se inician donde termina una ruta normalizada de salida.

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota del contenido de la presente Nota de Estudio, y
- b) elaborar y poner a consideración de la Octava Reunión de Directores Generales de Aviación Civil del Caribe Central un plan de acción para la implantación de rutas normalizadas SID y STAR en los aeropuertos internacionales del Caribe Central enlazados por rutas RNAV.